

24º D. TIEMPO ORDINARIO. EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO 18,21-35.

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó:

-Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?

Jesús le contesta: -No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Y les propuso esta parábola. Se parece el Reino de los Cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo:

-Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo.

El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el empleado encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándolo lo estrangulaba diciendo: -Págame lo que me debes.

El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo:

-Ten paciencia conmigo y te lo pagaré.

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

-¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de tí?

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

PERDONAR Y AMAR

Uno de los grandes temas del Evangelio es el «*perdón ilimitado a los hermanos que nos han ofendido*». Y es tan importante que lo encontramos en la oración del Padrenuestro, «*Perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden*». Una petición del propio Jesús que se recoge en esta oración cristiana por excelencia.

En el Evangelio de hoy Pedro hace una pregunta concreta sobre los límites del perdón y Jesús como respuesta le propone una parábola, que comienza diciendo «*Se parece el Reino de los Cielos...* ». Y es que lo que inspira la acción de Jesús es la instauración del Reino de Dios, el reino del perdón y del amor, el reino de los discípulos que viven conforme al modelo de vida de Jesús. Un reino que cautiva a quien lo descubre como el que encuentra un tesoro escondido o una perla preciosa. Un reino en el que merece la pena vivir y que cambia radicalmente la vida.

Y Jesús en este contexto nos presenta una nueva ética basada en el amor y no en la justicia. Jesús entiende «*el amor como la esencia de todo comportamiento*». En el Evangelio de hoy vemos la súplica que hacía a su señor el hombre conocido como siervo sin entrañas: «*Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo*» «*Y el Señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marcharse, perdonándole la deuda*». Se muestra de esta forma su amor al empleado y se hace patente que en la vida el amor no tiene límites, que «*no cabe amar sin perdonar*». Se ama en la medida en que se perdona de corazón y a fondo perdido con total olvido y esperanza.

El Dios que nos presenta Jesús es «*amor gratuito*». Dios nos ama por encima de nuestro pecado o de nuestra justicia, nos ama a pesar de ser como somos. Dios nos perdona porque nos ama y además espera de nosotros que hagamos lo mismo con nuestros semejantes. Y es que «*el amor es espontáneo, inmerecido e inesperado*» y la respuesta que espera el amor es más amor.

No se trata pues de amar a alguien por sus méritos pues eso sería pago o respuesta por unos bienes o servicios recibidos. Tampoco hemos de amar para que nos amen, para buscar el amor de demás. El motivo para amar es únicamente el de «*sabernos amados por Dios*».

Y si Dios me ama a pesar de ser como soy, ¿qué fuerza puedo tener yo para exigir a los demás, lo que Dios no me exige a mí? El perdón es pues la forma más genuina de expresar el amor.

No obstante en la sociedad tensa y, en muchos momentos, crispada en que vivimos no resulta fácil entender y aceptar el perdón como una actitud de vida saludable. No faltan entre nosotros quienes piensan que el perdón, aun admitida toda la riqueza humana que tiene, es algo utópico que carece de sentido o que incluso puede ser perjudicial para la convivencia argumentando que se contrapone con la justicia.

Sin embargo, esta contraposición entre perdón y justicia no es tal. El perdón y el amor a la persona no van en contra de la justicia rectamente entendida. En la justicia primero se exige la enmienda, la reparación y después se obra el perdón. En el amor, por su parte, sin negar lo exigido por la justicia, *se busca directamente el bien de la persona*. Primero se perdona y después ya veremos qué pasa y si no pasa nada, a pesar de todo, se mantiene el perdón.

Es bien conocido, por otra parte, que el deseo de revancha es la respuesta más instintiva ante una ofensa. Diríamos que la persona necesita defenderse de la herida recibida, pero, como advierten los expertos, «*quien pretenda curar su herida infligiendo sufrimiento al agresor, se equivoca*». Como decía el abogado y sacerdote francés Henri Lacordaire «*¿Quieres ser feliz un momento? Véngate. ¿Quieres ser feliz siempre? Perdona*». El que se cierra a conceder el perdón se castiga a sí mismo. Se hace daño aunque él no lo quiera.

Decía Martín Lutero King que «*el odio es como un cáncer secreto*» que corre a la persona y le quita energías para rehacer de nuevo su vida.

Parece claro pues, aunque a veces no nos demos cuenta, que el proceso del perdón, a quien más bien hace es al ofendido, pues lo libera del mal, le hace crecer en su dignidad y nobleza y le da fuerzas para vivir.

Y ello sin obviar que optar por el amor como «*vehículo de relación*» es exponerse a la decepción, a la incomprendión y al dolor. No en vano hay un refrán que dice: «*Si quieres sufrir, ponte a querer*». Y es que el amor puede ser fuente de dolor y desazón, pero siempre es más interesante y alentadora una vida con episodios dolorosos que una vida vacía y sin sentido.

Puede entenderse que para algunos sea difícil

de aceptar que el Evangelio del amor y del perdón sirva para construir eficazmente la vida de la persona y por ende de la sociedad. Pero está también a la vista que «*la violencia nos deshumaniza*», que quien ha sido víctima de una agresión tiende a convertirse a su vez en agresor y que como muchas veces se ha dicho, «*la violencia genera violencia*». Y la pregunta es, entonces: «*¿qué sociedad se puede construir sobre la mutua agresión?*»

¿Por qué no escuchar las palabras de Jesús que nos llama a «*perdonar setenta veces siete*»? «*Yo quiero seguir sus palabras*». No creo en los crucificadores. «*Creo en el Crucificado*», en el que murió perdonando a todos. En su perdón hay más promesa de salvación que en todas nuestras violencias. ¡Que así sea!

